

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,111

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

Seminario Conciliar de San Pelagio MÁRTIR DE CORDOBA

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, solicitó del bien de su Diócesis y de toda la Iglesia católica, conociendo que la mies es verdaderamente mucha, más los obreros pocos, no solo ruega al Señor de la mies que envíe trabajadores a su mies, sino que cumpliendo una de las más trascendentales obligaciones de su ministerio Pastoral, procura formarlos, educándolos en las virtudes cristianas é instruyéndolos en todos las ciencias y conocimientos útiles, tan entendidos, robustos y denodados cual conviene a los trabajos que han de dar en la Iglesia en los tiempos presentes. Por esto ha puesto y pone todos los medios oportunos para el mejoramiento y perfección de su Seminario, para el estímulo y premio de los Seminaristas aprovechados, y para la ayuda y protección de los que pertenecen a las clases menos acomodadas. A fin de proseguir tan santa empresa, aproximándose el mes de Octubre, ha acordado que se anuncie en la forma acostumbrada, como lo hago por esta circular, la apertura del nuevo curso académico para la continuación de los que ya han estado en este Seminario, y para los que deseen comenzar su carrera, ó incorporar años que hayan aprobado legalmente en otros Seminarios ó establecimientos de enseñanza: sujetándose unos y otros a las prescripciones del Reglamento de este Seminario y de algunos decretos posteriores, por lo cual, para que anticipadamente las conozcan estos últimos y puedan recordárselas los primeros, copiamos las siguientes:

Disposiciones relativas a los nuevos aspirantes.

Art. 42 de la parte I.ª Para ser admitidos como alumnos de este Seminario, se necesita tener doce años, ser hijo de legítimo matrimonio, haber observado buena conducta moral y religiosa y poseer todos los conocimientos de la instrucción primaria más completa.

Art. 43. Los padres de los aspirantes remitirán antes del día 10 de Septiembre a la Secretaría de este Seminario:

- 1.ª Una solicitud dirigida al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, pidiendo la admisión de su hijo como alumno de este Seminario.
- 2.ª La partida de bautismo, y en su caso la de confirmación, de los que pretenden que sean admitidos.
- 3.ª Certificación de buena conducta, expedida por el señor Arcipreste ó Párroco más antiguo de la parroquia de su domicilio.
- 4.ª Atestado del profesor de Medicina, en forma legal, de estar revacunado y no padecer de enfermedad contagiosa, escrófulosa ó epiléptica.
- 5.ª Los que tengan aprobadas algunas asignaturas, el certificado que lo haga constar legalmente.

Art. 44. Los que pretendan matricularse al primer año de Latinitad y Humanidades, serán examinados de todas las asignaturas que abraza la instrucción primaria, y los que se incorporen a algunos de los años posteriores, lo serán principalmente de Latín.

Art. 45. El examen será verbal y por escrito, traduciendo al castellano, que también se les dictará; en las demás asignaturas contestarán por escrito a las preguntas que designe la suerte.

Art. 46. No se admitirá la solicitud de los aspirantes, sino cuando estos presenten todos los documentos completos y se sujeten dócilmente a las condiciones señaladas.

Otras pertenecientes a los que quieran continuar

Art. 22, 2.ª parte del Reg.º El Seminarista que ha estado ya en el Seminario y desea continuar, por sí, y el más antiguo del pueblo de donde haya habido más de uno, por él y a nombre de sus compañeros, escribirán antes del 10 de Septiembre si fuere de Latinitad, y si de Filosofía ó Teología, antes del 20, al Secretario de estudios, manifestándole su determinación de volver y matricularse a las asignaturas del año próximo venidero.

Disposiciones particulares para los alumnos de la segunda sección.

Art. 75. 1.ª No se admitirán en esta sección los hijos de los hacendados, propietarios ó capitalistas, ni los de aquellos que tengan comercio, fábrica ó taller, como tampoco los de aquellos que por sus cargos públicos ó particulares tengan los primeros utilidades ó ganancias, y los segundos una renta que pase de cuatro mil reales al año, la cual conste por la cota que pague de contribución, ó por el juicio común de sus convecinos.

Art. 76. Los párrocos, en virtud de comunicación, que se les remitirá oportunamente, pedirán al interesado los certificados de contribución y recibirán los informes de personas prudentes y religiosas, para justificar los extremos expresados en la regla anterior, a fin de que el Prelado pueda resolver con equidad y justicia.

Art. 77. No se admitirán al primer año de Latín, los jóvenes que hayan cumplido quince años.

Art. 78. Los que soliciten ingresar unirse a la solicitud y certificados que se exigen a todos, otro particular del profesor de instrucción primaria, con el visto bueno del Sr. Arcipreste ó Párroco más antiguo, caso de haber más de uno, que declare la capacidad, aplicación y aprovechamiento del aspirante.

Art. 79. Se sujetarán al más riguroso examen verbal y por escrito de todos los ramos de la instrucción primaria, principalmente de doctrina cristiana, religión, moral é historia, sagrada y de gramática castellana, haciendo un análisis completo del párrafo ó párrafos que se les señalaren.

Algunas especiales para los aspirantes a becas.

Art. 41. Para ser admitido al concurso, se requiere indispensablemente haber estado dos años de interno en este Seminario Conciliar de San Pelagio y aprobado todas las asignaturas correspondientes a los mismos con la nota de *Meritissimus*. Igualmente son necesarias las notas de aplicación constante y buena conducta moral y religiosa.

Art. 42. Los aspirantes presentarán, antes del 10 de Septiembre en la Secretaría de este Seminario, una solicitud con expresión clara y justificada, por los certificados correspondientes, de todas estas circunstancias, dirigida al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, suplicándole se digné admitirlos a los ejercicios de oposición.

Art. 43. No podrán optar a estas gracias los que tengan cualquiera otra analogía: *tampoco las tendrán en adelante los ordenados in sacris, aunque las hayan tenido hasta ahora.*

Art. 47. Los externos, para obtener la dispensa de matrícula, han de reunir los requisitos y hacer los ejercicios antes dichos con todas las formalidades expresadas.

La cuota alimenticia es para los alumnos internos de la primera sección 500 pesetas, que se pagarán en tres plazos: 166 pesetas 67 céntimos a la entrada; igual cantidad el 8 de Enero, y otra idéntica el 1.º de Abril; y los humanistas 62'50 más, por el mes más que están en el Seminario, y cada plazo 187'50. Los de la segunda sección pagarán, sin dispensa ni rebaja por ningún título, una peseta cada día, mas veinticinco céntimos si fueran de otra diócesis (nunca hay prorrateo ni devolución si se retiraran, sino cuando alguno sea despedido,) y unos y otros, cualesquiera que fuese su situación, abonarán los derechos de matrícula en la forma y cantidad acostumbrada; cinco reales para la bula de la Santa Cruzada, é indulto apostólico de carne, que se les darán al tiempo de hacerse la publicación en esta ciudad, y cuatro reales por el cartero. El primer año de estar en el Seminario deberán pagar setenta reales, para los gastos de beca. La mayordomía exigirá antes de la admisión de cada alumno el abono de las cantidades indicadas, ó el pagará de un fiador, ó recomendado de crédito.

Lo que de orden de S. E. I., los señores Arciprestes ó Párrocos más antiguos leerán a los seminaristas de su feligresía

al día siguiente de recibir este número del *Boletín Eclesiástico*.
Córdoba 8 de Agosto de 1892.— El Rector, Dr. Manuel Jerez y Caballero.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 8 de Agosto de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Con el polvo del camino escribo a V., preparándome para volver a tomar el tren, y esta carta que dejo escrita saldrá mañana, cuando ya yo haya llegado a Gijón, a donde voy para poderle escribir una carta sobre la inauguración de las obras del Musel.

De Huelva a Gijón, pasando por Madrid, y habiendo tenido tiempo de enterarme de que el Alcalde ha reunido a los periodistas y de que un comité, erigido por todos, va a realizar verdaderas maravillas. ¿Cómo se arreglarían los correspondientes cuando se viajaba en diligencia?

Pero sigámosle el interrumpido hilo de mi historia—me parece que esta frase es digna de los peores tiempos de la Iberia. Quedamos en mi última en que el cura que había de decir la misa en Palos no parecía, y con efecto no ha aparecido.

El ministro de Marina está muy satisfecho, y con razón, de la brillantez con que la escuadra ha cumplido en la fiesta de Huelva. Ni más pericia, ni más entusiasmo, ni más patriotismo es posible pedir, y nuestra escuadra ha demostrado una vez más lo mucho que vale.

El banquete en el Hotel Colón ha sido una verdadera solemnidad; no es posible servir mejor a tanta gente, y excepción hecha del comedor del Gran Hotel de París no conozco en Europa otra sala tan magnífica como la del Hotel Colón.

El espectáculo ha sido verdaderamente grandioso, y los brindis del general Coello, del Almirante italiano, de Nuñez de Arce y del ministro de Marina, sumamente oportunos y elocuentes.

Los que sostienen que en las comidas oficiales no debe brindarse, sostienen un verdadero absurdo, porque si a estas fiestas se les quitan estas expansiones del espíritu, quedan reducidas a la grosería de la digestión.

Las regatas internacionales han sido verdaderamente notables, y el pueblo entero las ha presenciado en medio de la mayor alegría, y al decir el pueblo no solamente me refiero a la capital sino a toda la provincia.

De Palos puede asegurarse que ha venido el pueblo en masa; los paisanos de los Pinzones han tomado en la fiesta una parte muy activa, y hasta Nuestra Señora de los Milagros—que según el rumor público está tallada por San Lucas—parece tomar parte en la fiesta.

El Ayuntamiento de Huelva ha obsequiado con otro banquete de honor al Comandante y a la oficialidad de la *Santa María*.

En este banquete ha nacido una idea, que yo creo que la prensa debe patrocinar y que me parece muy conveniente y patriótica.

El Almirante italiano desea que la nao *Santa María* vaya a Génova.

La opinión está completamente de parte de este viaje; y creo mas, creo que la *Santa María* debe ir a Sevilla y a Barcelona.

El baile dado en el Circulo Mercantil ha sido muy hermoso, y pocas veces he visto reunidas tantas mujeres guapas.

Cuando el patriotismo se encarna en la belleza todos nos sentimos mas patriotas, y realmente las señoras y señoritas de Huelva hacen concebir que después de verlas se sienta uno en disposición de descubrir un mundo.

La retreta, formada por la marinería y por las tropas, ha sido muy notable; se han lucido faroles de gusto excepcional, y eso que no todos los faroles que han venido a Huelva han ido en la brillante retreta.

Las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América se han principiado en Huelva de una manera muy completa, muy notable y sobre todo muy patriótica.

Huelva tenía un indisputable derecho a ser la primera ciudad de España que solemnizase el Centenario, y ha cumplido como buena, como no podía menos de esperarse de una ciudad tan patriótica y tan culta.

Las repúblicas hispano-americanas, por medio de sus ministros y de sus marinos, han dado pruebas evidentes de su amor a España; y estas corrientes de amor entre España y las Repúblicas Latinas, debemos fomentarle por todos los medios posibles, porque la claya de la historia del porvenir está en la unión de los cincuenta, y nueve millones de hombres que hablan el hermoso idioma de Cervantes.

Yo, al salir de Huelva, no digo adiós, sino hasta luego: he de volver cuando se celebre el Congreso de Americanistas.

Aprovecho el tiempo que estoy en Madrid para dar a ustedes algunas noticias.

El cólera aprieta en Francia; el gobierno español debe sacrificar a los apasionados de Biarritz y del Pirineo, y estremar las medidas de rigor.

El Santo Padre, que había mejorado, según mis noticias, se ha agravado en un dolencia.

El Congreso internacional de navegación interior que se está verificando en París, discute con interés el trabajo de un Ingeniero español.

La Exposición regional de Badajoz está muy animada, y Extremadura ha sido la primera región de España que ha solemnizado el Centenario espontáneamente por su cuenta.

Sigue la erupción del Etna.

El rey Guillermo continúa siendo muy obsequiado en Inglaterra y las últimas noticias de Rusia, respecto al cólera, son desconsoladoras.

De política interior no pasa nada; los Ministros solo piensan en viajar, y como he dicho muchas veces, hasta muy entrado el mes de Noviembre la política se moverá muy poco.

El Ministro de Fomento ha salido acompañado de su *colèrie* y prepara un discurso para la inauguración de las obras del Musel.

Allá iremos todos y hasta pasado mañana queda de usted suyo afectísimo seguro servidor que su mano besa,

García-Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Cádiz 9 (10-10 noche).—El capataz del penal de las Cuatro Torres del arsenal de la Carraca, don Carlos Barracines, ordenó que los rematados Villarrubia y Lledó realizaran algunos trabajos.

Los rematados se negaron a obedecer, y en vista de esto recibieron inmediatamente orden de ir castigados al calabozo.

En vez de hacerlo así, Villarrubia y Lledó, armados de un puñal y un cuchillo, se arrojaron sobre el capataz, que se defendió contra los agresores revolver en mano.

Al oír las voces que daban el capataz y los rematados, llegaron apresuradamente los cabos de vara Noya y Franco, con objeto de poner a raya a los insubordinados.

Entonces se generalizó la lucha a tiros, palos y cuchilladas.

Noya recibió en el pecho gravísimas heridas que le causó Villarrubia, éste recibió un paló que le hizo una gran herida en la cabeza, y Lledó recibió un balazo en un muslo.

El capataz resultó herido levemente.

—La *Voz de Coruña* da cuenta del siguiente suceso:

«En la puerta de San Miguel estuvo a punto de ocurrir anteayer mañana un accidente desgraciado.

Llegó a bañarse a dicho lugar un joven decentemente vestido, acompañado de un perro, al cual sujetó a una peña con una cuerda. Se arrojó al agua, y como era buen nadador, pronto se halló a gran distancia; pero cuando quiso regresar a tierra fué acometido por un calambre tan violento, que le imposibilitó en absoluto de poder nadar.

Viéndose en tales apuros, comenzó el joven a dar voces, pero no fueron oídas de nadie. Se le ocurrió entonces silbar, y en esto fué más afortunado, porque oyendo el perro los silbidos y comprendiendo instintivamente que a su amo ocurría algo, pugnó por romper la soga con que estaba atado, lo cual consiguió, y zambulléndose en el mar, llegó en pocos momentos junto a aquél, que ya sin fuerzas estaba a punto de perecer.

Se reanimó, sin embargo, al ver a su lado al noble animal, y cogiéndose a un cabo de la cuerda que éste llevaba atado al cuello, pudo llegar a tierra conducido por el mismo a remolque.

—El martes recibió el palio en la capilla de la casa del conde de Guaqui, donde se hospeda, el señor arzobispo de Toledo, cardenal Monescillo.

Celebró la misa de rúbrica el obispo de Madrid, arzobispo electo de Valencia, señor Sancho.

El ilustre cardenal marchará el sábado a Toledo.

Para recibirle se preparan grandes festejos en aquella capital.

El Ayuntamiento levanta un suntuoso arco cerca de la estación, otro la Diputación y varios los vecinos. Todos los gremios acudirán en manifestación con las históricas banderas y músicas. En la catedral se entonará un solemne *Te Deum*.

En los balcones de los edificios públicos y particulares habrá colgaduras é iluminación eléctrica por la noche. Había el proyecto de iluminar profusamente las torres y minaretes; pero se ha desistido de este proyecto, porque se ha retrasado el recibo de dos grandes dinamos que fueron pedidos al extranjero.

—Dice *La Unión Católica*:

«Los informes del Consejo de Sanidad de París son falsos en absoluto. En Valencia es excelente el estado de la salud pública, según el testimonio de personas llegadas hoy mismo de allí; pero ya está viendo el gobierno la buena fe con que caminán los franceses cuando se trata de perjudicar los intereses de España.

«Tendrían ellos tantas contemplaciones con nosotros, si en efecto existiera el cólera en el territorio español?»

—Santiago 9 (2'30 tarde).—El arzobispo de Santiago, que giraba la visita pastoral, estuvo a punto de ser apreadado en la parroquia de Iria por las turbas que creían que trataban de despojarlos de las alhajas de la misma.

La Guardia civil ha dominado el tumulto.

La opinión lamenta esta repetición, aunque pálida, de los sucesos ocurridos no há mucho tiempo en la Coruña, y atribuye estos hechos a instigaciones de los enemigos del prelado.

Aumenta la emigración de las familias que se dirigen a los pueblos de la costa con objeto de tomar baños.

—Sigue hablandose mucho de la combinación de altos cargos de la Armada; pero hasta la fecha nada puede darse como definitivo.

El señor Maimó se encarga interinamente de la vicepresidencia del Consejo Superior de Marina.

El señor Butler, que asciende a la vacante del señor Rordiguez Arias, es seguro que vendrá al ministerio del ramo; pero no está decidido qué cargo desempeñará.

Para la capitania general de Cádiz se signe indicando al señor Montojo (D. Florencio).

Las autoridades han tomado cartas en el asunto de lo de la rifa de Colón.

Según parece, la Hacienda tenía ya noticia de lo de los números duplicados, y venía actuando con actividad para poner en claro el misterio.

La junta administrativa que ha de fallar en primera instancia se reunirá esta tarde a las cuatro en la delegación de Hacienda.

El martes, dos inspectores de Hacienda visitaron las oficinas de la rifa para levantar actas de las declaraciones de los encargados y del resultado que daba el examen de los libros de contabilidad.

—De *El Imparcial*:

«Aunque *La Epoca*, *La Corresponden-*

cia en su sección oficial y otros periódicos protestan con mayor ó menor indignación de los rumores que han circulado sobre los trabajos que se practican para hacer una operación de crédito, nosotros, con perdón de esos colegas y del gobierno, insistimos en asegurar que dichos rumores tienen fundamento.

No afirmamos que la operación esté ultimada, pero sí que existen trabajos para ultimarla.

La gente de Bolsa, que para estos asuntos sabe á qué atenerse, tiene ya descontada la operación.

Esta, según todos los indicios, se hará por medio de una emisión de bonos del Tesoro, con los cuales se quedará el Banco de España, quien á su vez los negociará probablemente con el Banco de París.

—El capitán general de Cuba ha participado al gobierno que han sido muy mal recibidas por la opinión las nuevas tarifas de las contribuciones industrial y de comercio.

La Cámara de Comercio y otros centros de la Habana han telegrafado también al gobierno pidiendo la suspensión de dichas tarifas.

—El banquete que la guarnición de Madrid se proponía organizar en honor del general Pavia, por su reciente ascenso, ha sido suspendido en vista de la negativa terminante dada por el propio capitán general de Madrid.

El reglamento para la cobranza de los impuestos de 2 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera y de canon por superficie, recargado en un 30 por 100, ha visto la luz pública en la *Gaceta* de hoy.

El procedimiento de cobranza será apelando primero al concierto con los mismos contribuyentes, después al arriendo y en último término á la recaudación directa.

Se fijan reglas para señalar el cupo correspondiente á cada provincia, que ha de servir de base para el concierto y para los arriendos, y se determina la manera de verificar estos últimos.

Personas bien informadas aseguran el martes que el ministro de la Gobernación, con un celo digno de elogio, después de adquirir informes había dejado cesante por telegrafo al delegado de Sanidad de la provincia de Tarragona por haber admitido á libre plática á un buque procedente de punto declarado sucio.

Repetimos que el Sr. Villaverde merece un aplauso por el celo y rigor que ha desplegado en este asunto.

—Se daba por cierta anoche en los círculos oficiales la noticia referente á que hoy por la tarde se reunirían los Ministros residentes en Madrid en Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas, y se añadía que tras eran las cuestiones verdaderamente importantes que revisaría el Gobierno, á saber:

La operación de empréstito de 50 millones de pesetas realizada por banqueros franceses con la garantía del Banco de España, la cuestión sanitaria y la que promueve toda lucha electoral.

Digan lo que quieran en contrario los Ministros y los periódicos de cámara, el empréstito es asunto casi ultimado por el Gobierno, y si algo falta, quedará orillado esta tarde.

Unos dicen que la operación se hará por medio de una emisión de bonos del Tesoro, que tomará el Banco de España y negociará después en París. En este caso el gobierno se propone adquirir francos.

El señor Villaverde viene estudiando la cuestión sanitaria con el interés que demanda la necesidad de acudir con medidas eficaces á la defensa de la frontera pirenaica, en vista del rumbo que sigue la invasión cólica en Francia.

Seguramente que el señor Villaverde propondría á la aprobación de sus compañeros aquellas disposiciones que, sin ser rigurosamente de clausura absoluta, aconseje la prudencia, empezando por dar cuenta del telegrama del señor Duque de Mandas, previniendo que el Consejo de Higiene de París, influido, es claro, por el Gobierno, había declarado, con el propósito que todos podemos presumir, que habían ocurrido casos de cólera en Valencia.

No es esta la primera vez que los gobernantes franceses acuden á estos recursos, bien pobres por cierto, para contender en cualquier asunto con España; más no creemos que los Ministros españoles se presten á estas informalidades por parte de los franceses.

—Es de suponer que los ministros, antes de separarse, cambiarán impresiones acerca del aspecto que presentan las elecciones de Diputados provinciales, convocadas para Septiembre.

Preocupan al Gobierno las amalgamas y fusiones que en determinadas localidades

han hecho los fusionistas, por lo que tratará de poner en juego todos aquellos resortes de gobierno que más fácilmente pueden llevarle al triunfo de sus candidaturas.

—Tánger 9 (8,30 noche).—Esta mañana ha habido movimiento en el campamento imperial.

Se ha adelantado la primera línea de tiendas y ha sido instalada en el valle situado delante de Charf.

A las dos de la tarde bajaron varios angherinos hasta el fuerte de Gandori y encendieron junto á éste varias hogueras. Inmediatamente regresaron á sus posiciones.

En cuanto fueron vistos desde el campamento salió á perseguirlos una avanzada de diez caballos, y ésta, así que emprendieron los angherinos la fuga, se volvió al campamento, juzgando sin duda imposible darles alcance.

Se creía en esta ciudad que está tarde harían los imperiales un nuevo reconocimiento.

Salí de la población á las cuatro para presenciarle; llegué hasta el teatro de la escaramuza de anteaer, y como no advertí movimiento alguno en ninguno de los campos ni señal de que los soldados se aprestasen á emprender operación alguna, regresé á las seis de la tarde á la población.

Se han sublevado las kábilas de Jolot y Ain-Serrinj, que pertenecen al bajalato de Larache y persisten en reclamar la destitución del gobernador. Se cree que el sultán acabará por acceder á tal pretensión, aun cuando no queden bien parados su autoridad y su prestigio, con tal de que sea posible domeñar cuanto antes á los rebeldes.

—Berlín 9 (5,37 tarde).—A las ocho y veinticinco minutos de la mañana se ha sentido hoy un violento temblor de tierra en Coblenza.

En muchos edificios ha producido la sacudida grandes hendiduras; ninguno de ellos se ha derrumbado.

Las trepidaciones produjeron en la población de la ciudad un pánico indescriptible. En cuanto advirtieron las gentes que el fenómeno era de carácter sísmico, abandonaron aterrizadas las casas, oficinas y talleres, y en calles y plazas se formaron grupos, que comentaban lo sucedido, al mismo tiempo que las personas más impresionables corrían sin saber que dirección tomar.

También se ha sentido la sacudida en Wiesbaden, donde no ha sido tan violenta como en Coblenza.

Gacetillas.

—El pulsómetro.—Ayer á las doce de la mañana, y aprovechando la fresca brisa, giramos una visita á los sedientos jardines de la Agricultura, cuya situación, si bien es actualmente muy peligrosa para la vida de aquellas plantas, variará pronto. Allí se nos informó de que el pulsómetro habíase puesto en marcha pocas horas antes, y con efecto ya recibían alguna agua la ría y los demás estanques que previamente se limpiaron de las inmundas materias corrompidas que aparecían amontonadas en aquellas inmediaciones. Al ponerse en marcha el pulsómetro por medio del vapor, que ya se ha utilizado en otras ocasiones, se vio que la cañería conductora de las aguas tenía algunos deterioros y no llegaba á los estanques el caudal que extrae el pulsómetro. Por esta razón se creía que ayer no podría comenzar el riego. Al notarse las filtraciones de la cañería, se dió aviso inmediatamente al contratista del ramo para que sin pérdida de tiempo reparara aquellos desperfectos. Hecho esto, nada más tenemos que añadir á lo dicho. Ríeguese con abundancia aquel ameno paraje, que si algo han perdido las plantas, pronto podrán adquirir la frescura y lozanía que carecen, pues que la falta de agua, las tiene en la situación lamentable que hasta ahora presentan.

—Memorandum.—No sabemos si habrá pasado inadvertida para el señor Alcalde nuestra observación de días pasados respecto á los barrancos abiertos en el campo de Madre de Dios, sobre el desventurado caño de San Lorenzo, roto en aquellos sitios por culpa de la inundación última. Falta menos de un mes para la feria de la Fuensanta, y no es cosa de dejar abierta la temerosa sima, en uno de los caminos más concurridos al santuario. Además, y repetimos la observación porque tiene su valor, aquella especie de cráter de volcán, si no arroja lava como el Etna, puede dar de sí erupciones de microbios y otras lindezas del mismo jaez, y por de contado olores que no serán de ambar ni de agua

florida. ¡Señores capitulares, una mirada de compasión también para aquellos barrios!

—El vigia.—Los asuntos de Marruecos—se dice que se empeoran.—Y aquí no es indiferente—que haya moros en la costa.

—Música.—La notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña no asistió anoche al paseo del Gran Capitán, como teníamos anunciado. En cambio concurrirá á dicho paraje el domingo próximo, y el lunes á la velada que se celebra en las inmediaciones á la iglesia auxiliar de San Basilio (Alcazar Viejo).

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central 71 pesetas y 75 céntimos.—Puente 1088'27.—Pretorio 588'53.—San Sebastián 390'53.—Victoria 205'97.—Matadero 625'24.—De las 2.970 pesetas y 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.290'22.—A la provincia y municipio 1.290'23.—Adicionadas 389'24.

—En San Lorenzo.—La tradicional velada que hace algunos años solo consistía en la exposición de largas filas de puestos de higos chumbos, con su farolillo de microscópica luz, se ha colocado á la altura de las de su clase. Si antes era modesta y se limitaba la concurrencia á lo que el clásico barrio daba de sí, hoy se acude á la popular velada de todos los puntos de la población, y allí se admiran los frescos y limpios patios, se aspira el aroma de las flores de los lozanos huertos que abundan en todas las calles que circundan el templo parroquial, y se ven los grupos de las hijas del barrio de San Lorenzo rebosando alegría y llevando con su gallarda y hermosa presencia la expansión á todos los puntos á que se extiende la velada. Desde la calle de Santa María de Gracia, hasta los poéticos jardines de la plazuela de los Olmos, largas filas de sillas, puede decirse, cubrían la carrera que llenaba la numerosa concurrencia que tomaba parte en la tradicional fiesta. En la plazuela de San Lorenzo hallábase la banda municipal de música que, desde las nueve á las once, tocó escogidas piezas de su repertorio, frase aplicada con permiso de un colega. Todo el trayecto veíase iluminado, si nó con profusión, al menos con el extraordinario aspecto que brindan los grupos de bombas y los farolillos de colores, y adornado con arcos de follaje, banderas y los escuditos que son de cajón en las fiestas económicas. El *Tío Vivo*, encerrado en un rincón de la plazuela del Arroyo de San Rafael, un puesto con melones, una tienda de buñuelos á la intemperie, muchos puestos de turrón, de juguetes y de higos chumbos, casas muy bonitas, la mar sin fondo en ramos de jazmines y en guirnalda de narcisos aromáticos, y otra porción de detalles verdaderamente clásicos y muy simpáticos, formaban anteañoche en las calles inmediatas á la iglesia de San Lorenzo, el cuadro bellísimo á que, por regla general, se prestan las verbenas en los barrios bajos de Córdoba.

—Colón en Córdoba.—Con este título están escribiendo dos autores conocidos y laureado uno de ellos, un drama referente, como el título indica, á la larga estancia de Colón en Córdoba, cuyas páginas ha entregado á la crítica histórica, con buen acuerdo, en su anunciado certamen, la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

—Miniaturas.—De su cuna entre los tules—pude ver al ángel bello.—tenía rubio el cabello—y los ojos muy azules.—En su carita de rosa—todas las gracias dormían,—y sus labios se entreabrían—con sonrisa candorosa.—Nacar y nieve formaron—su cuerpecito ideal,—para sus labios, coral—las perfecciones buscaron,—y los dedos chiquitines—de sus pies esculturales,—eran, á la vista, iguales—que pétalos de jazmines.—¡Qué hermoso sueño! dormía—el niño de tal manera—que, porque no me sintiera,—apenas si me movía.—Y así, en constante embeleso—que mi espíritu embargaba,—de vez en cuando le daba—á aquel serafín un beso.

—Hijo del alma, confío—en que si es que hoy te envié—mañana acaso tendré—como tú algún hijo mio.—Pasaron algunos años—después de lo que refero—y dejé de estar soltero—y de sumar desengaños.—Y hoy, con celestes venturas—y con afanes prohijos,—miro dormir á mis hijos—que son cual dos miniaturas.—Verlos criados confío,—y como tanto los amo—siempre que los beso exclamo:—¡conservádmelos, Dios mio!

—A cada cual losuyo.—Un colega jerezano se hace cargo, para apoyarlo, del suelto que publicamos en la «Hoja del Lunes» sobre la tardanza en la recepción de los telegramas, aunque diciendo lo toma de un colega sevillano.

—Caja provincial.—Anteaer sólo ingresaron en ella 109 pesetas y 53 céntimos del Ayuntamiento de la Victoria, que unidas á las 11.913'15 del día anterior, sumaban 12.022.—Se abonaron 613 por suministros de Beneficencia, y quedó la existencia de 11.409'68.

—Tradicional velada.—Con la mayor brillantez posible tendrá lugar durante las noches de los días 14 y 15 del corriente en las anchurosas calles del Obispo Herrero (antes Puerta del Perdón) y Mesón del Sol, la antigua velada que con un esplendor siempre creciente viene celebrándose ante la antigua capilla de Nuestra Señora de la Asunción, adosada á los muros de nuestra incomparable Basílica. Para contribuir al brillo de esta importante velada, se adornará con gran profusión y gusto la referida capilla, colocándose arcos, iluminados por gas en aquellas calles, cuyo alumbrado se mejorará notablemente; asistirá la primera de dichas noches la banda de música municipal, y el vecindario adornará todas las casas del referido paraje con el mayor esplendor posible. Todo hace esperar que la popular velada se efectúe en el presente año con la insusitada brillantez que corresponde á la venerada imagen, en cuyo honor se celebra.

—Defunción.—Víctima de la penosa dolencia que cristianamente resignado ha venido sufriendo durante algún tiempo, ayer dejó de existir el señor don Diego Ortiz y Diaz, hermano de nuestro apreciable amigo el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, señor don Manuel Ortiz. Los funerales en sufragio por su alma tendrán lugar hoy á las cinco y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Andrés. Enviamos á la desconsolada viuda, hermanos y demás familia la expresión del sentimiento que nos ha cansado esta desgracia.

—Subasta.—En las Casas Consistoriales de Cádiz se subastan el día diez y siete doce fincas rústicas de aquel término, por débitos de contribuciones.

—Ejemérides.—Hoy.—1714.—Muerte de la reina de Inglaterra Ana, hija de Jacobo II.—1806.—Capitulación de los ingleses en Buenos Aires.—1809.—El duque de Wellington entra en Madrid.

—Está bien.—Con ocasión de la velada de San Lorenzo hemos tenido ocasión de ver el estado de lozanía en que se encuentran las acacias de la glorietta de la plazuela de los Olmos, gracias al esmerado cuidado de que son objeto. Aquel sitio, aunque pequeño, promete ser un verdadero oasis, cada vez más placentero á medida que aquellas vayan adquiriendo corpulencia y frondosidad. Nuestra enhorabuena sincera á la autoridad protectora de aquellos parajes, y nuestros plácemes á las que convirtieron años pasados en lugar de amenidad una plazuela desahrida y polvorosa. Nosotros creemos también como nuestro colega *La Lealtad* que estos jardines interiores, pequeños ó grandes, según el sitio lo permite, contribuyen grandemente á mejorar la higiene de las poblaciones. En la Enciclopedia de higiene y medicina de Rochard se aconseja el multiplicar cuanto se pueda estas *squares* ó jardines urbanos, que son el adorno más culto y delicado de las poblaciones modernas. El mismo autor recomienda que se defendan de la invasión de los arquitectos (sic) los espacios libres que en ellas se encuentren ó resulten de derribos, convirtiéndolos en plazas enjardinadas, con lo que no solamente se purifica la atmósfera malsana de los grandes centros, sino que se favorece el esparcimiento en la superficie de las poblaciones, que es el mejor sistema de urbanización que se conoce.

En muchos sitios de Córdoba podría imitarse lo que se hizo en la plaza de los Olmos; citaremos solo á este propósito la de Gerónimo Paez, que con leve trabajo de nivelación y algunos asientos quedaría convertida en un lindo paseo, puesto que posee árboles ya criados y muy lozanos que es lo principal. Otro tanto puede decirse de la plazuela de las Dueñas. Sobre todo hay que tener en cuenta que el cuidado incansante y solícito, es lo que hace valer estas cosas como bien lo demuestra la mencionada glorietta de los Olmos.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteaer, correspondió á Madrid el premio de 250.000 pesetas en el número 13.884; el de 125.000 en el 4.279; también á Madrid; á Orense el de 60.000 en el 9.922, y el de 30.000 también á la corte en el 8.908. Los 15 de 4.000 fueron distribuidos entre los siguientes: 9.994—3.920—2.039—13.534—13.541—8.282—3.710—3.872—885—10.541—3.918—12.116—9.812—10.610—8.388.

—Buena.—Para sostener el nuevo Ateneo de que hemos hablado, se han suscritos ya 178 socios. Se dividirá en las

secciones siguientes: Ciencias morales y políticas; ciencias exactas físico-químicas y naturales; literatura; pintura, escultura y arquitectura; agricultura; industria y comercio.

—Obras de arte.—Además del cuadro *Buscando patria*, del señor Romero de Torres (don Rafael), que hemos tenido el gusto de examinar, y del que ayer nos ocupamos, sabemos de otras dos obras de artistas cordobeses, y que serán nuevas pruebas, según se nos informa, del estado cada día más floreciente de las Artes en Córdoba. Es una la bella escultura que destina su autor, el ya conocido y acreditado señor don Mateo Inurria, á la próxima Exposición de Madrid, y representada en forma nueva á la mística doctora *Santa Teresa de Jesús*. Es la otra un hermoso cuadro al óleo del señor Serrano Perez, que dedica al mismo certamen y que representa *Las Ermitas de Córdoba*, inspirado en la célebre composición poética del laureado poeta cordobés señor Fernandez Grilo. Conocemos algunas obras de dichos señores, y por más que no hemos visto estas dos últimas, no podemos menos de esperar que habrán de obtener un lugar distinguido en la próxima Exposición, dejando las tres á buena altura el prestigio de las artes en esta capital, al que sin duda ha contribuido mucho el centro que dirige en ella nuestro querido amigo é ilustrado colaborador del DIARIO señor don Rafael Romero Barros, y al que debe prestarle, para honor de nuestro país, una protección decidida la excelentísima Diputación provincial.

—No hay sellos.—En ninguna de las expendedorías de efectos timbrados había ayer existencias de sellos de los que se usan para los periódicos, circulares y demás documentos que circulan como impresos. Y como es natural, estas faltas causan notables perjuicios que conviene evitar.

—La difteria en Hinojosa.—Anteaer nuestro corresponsal en aquella importante población de la sierra nada ha dicho hasta ahora que lo confirme, ha llegado á nuestras noticias, por buen conducto, que la enfermedad difterica que el año último causó innumerables víctimas, ha vuelto á reproducirse con caracteres nada benignos, originando varias defunciones. Este dato debe constar en el registro de juzgado municipal. También se nos asegura que en materias de higiene nada se hace en Hinojosa, y que muchas calles se hallan convertidas en focos de infección. En cuanto al primer punto, y puesto que ya conocemos el camino, lo recomendamos al señor Gobernador civil, presidente de la junta provincial de Sanidad, seguros de que tomará las medidas que la urgencia del caso reclama; y haciendo entender que sea responsable de aquel abandono que las disposiciones que tratan de la higiene de los pueblos, se han escrito para que se cumplan fielmente. En cuanto al segundo punto, relacionado con el primer, también creemos que podrá hacerse algo provechoso. La verdad es que los pueblos en la provincia de Córdoba de donde el vecindario vive milagrosamente de los asuntos de esta índole, ni conviene andarse por las ramas ni usar de medias tintas.

—Regreso.—Anteaer regresaron Priego á Córdoba nuestros distinguidos amigos los señores Condes de Cárdenas su señor hermano don Ricardo con una bella hija.

—Reclamado.—Anteañoche fue conducido á la cárcel por agentes del cuerpo de vigilancia un individuo reclamado por el juzgado municipal de la derecha.

—Vuelan caballerías.—Del caso de Matasanos, en este término, ha aparecido una yegua negra, con cuatro años, tres dedos sobre la marca y el hueso J. S. en un escudo. De seguro que ya habrá variado el color del pelo, gracias al procedimiento químico de algún *gachó*.

—Incendio.—El hierro habrá sufrido variación, y que no es dudoso, los tres dedos sobre la marca se habrán convertido en dos. Es claro que la yegua andará ya por alguna feria en unión de otras de la misma procedencia. La frecuencia con que vienen pitiéndose los robos de caballerías en el poblado reviste ya caracteres graves. Comendamos este asunto al reconocimiento del digno jefe de la guardia civil de la comandancia.

—Sin consecuencias.—La máquina del tren expreso descendente de Madrid sufrió ayer algunas averías que se notaron en la estación de Alcolea. Tan pronto como en Córdoba se tuvo noticia de lo ocurrido, salió una máquina de la estación central, continuando el tren expreso interrumpida marcha.

—Edicto.—Por uno del juzgado Morón se llama á Francisco Rey...

vecino de cede por...

—Feria.—Las de los tendrán de ganade siguientes: las por la inauguración de las toros contra seguros de los mos. The tos le felic de esas im do para el ta provincia teligentes pectores se Soldevilla les, en unio uno de los cursal, está balternas S. Sevilla y J. obteniendo ciones.

—Regio.—del señor diato Pariel del Castil amigo nues mo en Cád con una he lla de plat...

—Ejemplo.—ro 109 un amigo seño de nuestros de arco.

—Guan.—cilitados ay á un jóven rorollo de la San Loren miento de e por bajo de se ha hecho los olores i dose el vec a un ca que en la c arranco el p carriages, tró con su v San Loren el puesto d la silla y a cinco peset el sobrante mo así se ef detuvieron de la calle d tural de Li entr en di que p, ocupá ver cargado

—Pena.—al sacrificio gracia del

—Seción.—tado diez y de hierro T mino de Vi

—Canta.—mi apena diferencia.

—Luque.—nife-to hasto de arbitro

—Incen.—te se declaro ridad de Fu guido á las do, por la gu Las pérdidas Pesetas.

—Jugar.—del corrient pistola en un La llevó á su no movieron saliendo el t fué llevada a

—Comit.—constituido lista: Preside Castelar y d efectivo, don les: don Luis

vecino de Córdoba, contra el que se procede por hurto de caballerías.

Feria en Antequera.—En los días del veinte al veinticinco del corriente tendrán efecto en aquella ciudad las ferias de ganados y popular, preparándose los siguientes festejos. Habrá dianas y veladas por la banda de música del Municipio, inauguración del alumbrado eléctrico, vistosas iluminaciones en los paseos, magnífica corrida de toros de Benjumea en la tarde del veintidos, que serán estoqueados por *Espartero*, *Reverte* y *Lagartijillo*, bailes populares en la elegante tienda que será colocada en el paseo principal, y los demás espectáculos que son propios de estas fiestas.

Buena elección.—La Sucursal Española de la importante Compañía inglesa de seguros sobre la vida Gresham, ha nombrado Delegado de la provincia a nuestro amigo el señor don Eulogio Montijano, que ya había obtenido igual cargo de las Compañías inglesas de seguros contra incendios «The Palatine» y de seguros de transportes terrestres y marítimos «The Union», por cuyos nombramientos le felicitamos. La Sucursal Española de esas importantes Compañías ha asignado para el desarrollo de los negocios en esta provincia a dos de sus más activos e inteligentes empleados, que son los Inspectores señores don Francisco Javier de Soldevilla y don Manuel Páscar, los cuales, en unión con el señor Alquer, que es uno de los Directores Gerentes de la Sucursal, están organizando las Agencias subalternas de las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén, en cuyos distritos vienen obteniendo el mayor éxito en sus operaciones.

Regalo.—Con motivo de los días del señor don Cayetano del Toro, inmediato pariente suyo, el señor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, distinguido amigo nuestro, obsequió el domingo último en Cádiz a expresado señor del Toro, con una hermosa y muy elegante canastilla de plata.

Estudio.—La *Ilustración Musical Hispano-Americana* publica en el número 109 un estudio de nuestro ilustrado amigo señor don Mariano Gallego, acerca de nuestros constructores de instrumentos de arco.

Guardia municipal.—Partes facilitadas ayer.—El número 22 denuncia a un joven que anteañoche rompió un farolillo de la iluminación en la velada de San Lorenzo.—El número 46, dá conocimiento de que las aguas del Guadalquivir, por bajo del murallón, y en el corte que se ha hecho para los trabajos, producen malos olores por estar corrompidas, quejándose el vecindario.—El número 55 denuncia a un carrero de la limpieza pública que en la calle de Gutierrez de los Rios arrancó el palo que impedía el tránsito de carruages, con motivo del empujador, y entró con su vehículo.—El número 22 dice que en la esquina de la calle Arroyo de San Lorenzo, un coche particular arrolló el puesto de una arropiera, rompiéndole la silla y algún género, dando el dueño cinco pesetas para que se cobrara y que el sobrante se entregara a los pobres, como así se efectuó. Los números 27 y 74 detuvieron ayer en una casa de huéspedes de la calle de la Paciencia, a un sujeto natural de Linares, que a viva fuerza quería entrar en dicha casa en estado de embriaguez, ocupándose una faca y un revólver cargado: es decir, un arsenal.

Fensamiento.—El vicio equivale al sacrificio que se hace del porvenir en gracia del presente.

Sección minera.—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de hierro *Trigo*, del Cerro del Trigo, término de Villaviciosa.

Cantar.—Con llanto nubló mis ojos mi apenado corazón, y al mirar tu indiferencia—aquél llanto se secó.

Luque.—En dicha villa está de manifiesto hasta el día veinte el repartimiento del arbitrio extraordinario sobre la paja.

Incendio.—El día siete del corriente se declaró uno en el convento de la Caridad de Fuente Obejuna, siendo extinguido a las dos horas de haberse declarado, por la guardia civil y algunos vecinos. Las pérdidas ocasionadas ascienden a mil pesetas.

Jugar con fuego.—El día ocho del corriente se encontró un niño una pistola en una casa ruinosa de Montoro. La llevó a su domicilio, y él y otro hermano movieron inadvertidamente el gatillo, saliendo el tiro que hirió a su abuela, que fué llevada al hospital.

Comité.—En Santa Eufemia se ha constituido el siguiente del partido socialista: Presidentes honorarios, don Emilio Castelar y don Manuel Villalba Burgos; efectivo, don José del Pozo Bresó; vocales: don Luis Peña Romero, don Manuel

Jurado Martin, don Doroteo Romero Sanchez y don Isidoro Aranda Caballero, y secretario, don Dionisio Romero Ruiz.

Cuentas.—Se hallan a la vista las del Pósito de Zuheros del anterior ejercicio hasta el día catorce.

Una heroicidad.—La guardia civil de Belmez condujo hace pocos días a la cárcel a un individuo que maltrató brutalmente con un palo a un joven en aquella población.

Más incendios.—En la dehesa denominada «Cerro de las Piedras», término de Granjuela, hubo un incendio el día siete del actual, que se extendió a las inmediatas fincas, apesar de los esfuerzos hechos por la guardia civil de Valsequillo para localizarlo.—Otro siniestro se inició el día ocho en la huerta «Segunda», término de la aldea de Janja, propiedad del Duque de Medinaceli. Fué casual, habiendo causado perjuicios valorados en 1.000 pesetas.—También se declaró otro incendio en el caserío del término de Adamúz nombrado «Fuente Santa la alta», propio de la Marquesa de la Vega del Pozo. Se han experimentado con motivo de este accidente pérdidas por valor de 2.500 pesetas.

Personal.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Doña Mencía don Francisco Barea Molina, jefe que fué de la suprimida subalterna de Cabra.

Posesión.—Ya la ha tomado del cargo de Delegado de Hacienda en Granada, el señor don Pedro Alcántara Cabezas, que ejerció en Sevilla el mismo cargo.

Competencia.—Se ha decidido a favor de la Administración, la promovida entre el Gobernador de Sevilla y el juez de Lora del Rio.

Cátedra.—Vá a anunciarse a oposición la de la edad antigua y moderna, vacante en la Escuela superior de diplomática.

Cuestión de Marruecos.—Segun noticias recibidas en Málaga, el gobierno ha ordenado al comandante general de Ceuta que castigue con rapidez y energía cualquiera hostilidad que se haga a la plaza. Se asegura que el gobierno está prevenido acerca de las complicaciones que puedan ocurrir en Marruecos, aunque no crea indispensable por el momento adoptar medidas extraordinarias, pues la guarnición de Ceuta la componen cinco batallones completos y se ha reforzado la artillería. Ceuta está abastecida de municiones y pertrechos de guerra. Algunos periódicos creen que son posibles y pueden llegar hasta ser serias las complicaciones en Marruecos y que afecten a los intereses europeos y principalmente a España. Añade que el estado de cosas es grave y poco tranquilizador.

En el café.—¡Qué gran habano vés a fumar! ¿Te quedan más?—No: me quedan menos.

CHARADA.

Población tercera dos: me gusta poco la prima en el campo dos y cuatro, todo en las escribanías.

Solución a la charada anterior: MOS-QUE-TE.

MEDIO DE PROLONGAR LA VIDA HUMANA.

Un médico famoso de Francia está haciendo experimentos, a fin de prolongar la vida humana a mas de lo que dura naturalmente. Su sistema consiste en introducir en la sangre por un procedimiento particular la vitalidad de los animales inferiores. No podemos decir que alcanzará ó dejará de alcanzar éxito, pero si que es muy dudoso. Hasta ahora el hombre no ha logrado mas que un medio de alcanzar una larga vida y es evitar que los órganos se entorpezcan ó se debiliten y devolverles su energía y su poder cuando han sufrido pérdidas parciales. Que esto, aunque es difícil, se ha hecho y se puede hacer puede probarse, pero en todo caso el trabajo se hace de una manera muy diferente de la que se propone el médico francés. Pondremos un ejemplo:

Hace algunos años que una mujer llamada Crocker de South Farmington, en Nueva Escocia, en América del Norte, empezó a sentirme mal. Ni ella ni sus amigos podían entender los síntomas. Le dolía mucho la cabeza, tenía mal gusto de boca, los pies y las manos frías, la piel tomó una apariencia amarillenta ó cobriza y estaba triste, soñolienta é indiferente a cosas que otras veces le habían interesado. Andando algunas veces se veía que se tambaleaba y se agarraba al primero que podía, para no caerse. Sentía nauseas y vomitaba sin causa aparente y sufría de extrínseco é irregularidades. Tenía mucho flato, palpitaciones, y le venían a la boca eructos de un gas ó fluido desagradable. En el otoño de 1884 perdió la salud por completo. Se quejaba de un dolor agudo al rededor del corazón y respiraba con dificultad. Sentía dolor al

lado derecho del hígado y mucha debilidad en la espalda por encima de los riñones.

La pobre Sra. Crocker acudió á los mejores médicos de la localidad, que le dijeron que se trataba de un caso grave y le dieron muy pocas esperanzas. «Ya veremos lo que se puede hacer», Pasaron tres meses sin resultados favorables, no tenía apetito alguno y era un milagro como vivía. Estaba tan nerviosa y tan escitable que se asustaba del menor ruido, así como los chicos se asustan al oír un cañonazo. Hasta una conversación cualquiera le hacía daño. Había estado gruesa, pero ahora había perdido las carnes y parecía el espectro de aquella mujer bien desarrollada que tantas habian envidiado. Viendo que nada adelantaba con el tratamiento actual buscó á otro médico, que hizo cuanto pudo durante cuatro meses, y en todo este tiempo no pudo dormir una vez siquiera sino á fuerza de opio. Su estado era tal que no deseaba más que morir y sus parientes mas cercanos convenían en que era lo mejor que le podía suceder. De cuando en cuando sin embargo la enfermedad parecía que cedía y en el intervalo podía leer algunos ratitos. En una de estas ocasiones, repasando un periódico encontró un artículo sobre una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Aunque temia engañarse, mandó por una botella sin decir al médico lo que había hecho. Al tomar esta medicina se llenó de admiración y alegría observando un efecto inmediato. Al cabo de unos días pudo dormir sin tomar opio y sintió apetito, un apetito natural. El estómago llevaba el alimento y apenas le daba trabajo alguno.

Llena de esperanza declaró lo que había hecho, despidió al médico y compró otras seis botellas, que tomó durante el invierno de 1884 á 85. La curación siguió adelantando y al cabo de un poco tiempo, segun ella: «Me sentí como si hubiera vuelto a la vida despues de haber estado por meses en una sepultura».

Para cuando llegó la primavera ya podía atender a su trabajo. Ahora tiene sesenta y tres años, está en buenas carnes, goza de la vida y todas las probabilidades son de que llegue a una vejez avanzada. En una carta reciente la Sra. Crocker relata su historia con un entusiasmo imposible de describir en letra de imprenta y dice que debe su curación á la medicina misteriosa que vió anunciada en un periódico.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco 14 reales, frascito 8 reales.

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental, la mas eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase. Limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosa el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás reacciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo. Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

ALAS DOCE DEL DÍA. EN 24 HORAS.

Altura barométrica en milímetros.	754.7
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	35.8
Dirección del viento.	S. E.
Estado del cielo.	Despid.º
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	37.6
Id. mínima id. id.	19.4
Agua de lluvia en milímetros.	0.0
Córdoba 11 de Agosto de 1892.—El Director, M. Sidro.	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos originados durante el periodo comprendido del 25 al 30 de Enero último con motivo de la reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la Comisión respectiva.

Jornales

Por los satisfechos á los individuos ocupados en dicho servicio durante expresado periodo	27
-------------------------------------------------------------------------------------------	----

Materiales

A Ricardo Caballero por dos metros superficiales de piedras de aceras.	35
A Rafael Gutierrez por el suministro de cal y arena	2
A D. Antonio Alguacil por reparación de herramientas.	3

Total 67. Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 2 de Febrero de 1892.—Juan Tejón.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Clara, virgen y fundadora.—Mañana, San Hipólito y San Casiano, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Lorenzo, por dos devotos, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María se hará durante todo el mes de Agosto el ejercicio del mes del Corazon de María, á las cinco y media de la mañana, consistiendo en Misa, Rosario y Oraciones correspondientes á cada día.

—Hoy, á las diez, tendrá lugar en la iglesia del convento de Santa Cruz la solemne fiesta á Santa Clara. Predicará el señor don Francisco Martínez Lázaro.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión general para la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, á las ocho, y por la tarde á las seis y media se tendrán los ejercicios de costumbre.

—En la Iglesia de Capuchinas de esta capital, hoy á las nueve de la mañana se celebrará una solemne función con sermón, en honor de la gloriosa fundadora Santa Clara de Asís.

—En la iglesia parroquial de San Lorenzo se hará hoy á las seis y media de la tarde, el último día de Triduo solemne que el Centro del Apostolado, establecido en dicha Parroquia, consagra al Delfico Corazón en la forma siguiente: Rosario, letanía cantada, lectura y Sermón en que predicará las glorias del Corazón de Jesús Rey, un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María. A las siete, Misa cantada de Comunión general para todos los Asociados.

Pasado mañana último día de Jubileo, á las seis de la tarde, se cantará el Santo Rosario, Letanía y Trisagio; despues seguirá el sermón y reserva solemne con procesión claustral, acompañando una nutrida capilla de música.

—La comunidad de religiosas del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy la festividad de su santa madre Santa Clara de Asís, con Misa solemne á las nueve de la mañana, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María. Por la tarde, á las seis y media, se principiará el triduo á la Santa Madre Santa Clara de Asís, con rosario, letanía cantada, sermon todos tres días á cargo de los P.P. del Inmaculado Corazon de María, concluyendo con los gozos y antifona de la Santa Madre.

—Mañana á las nueve se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito, con misa solemne, la fiesta de su titular, con música y sermón que dirá don Enrique Coll. — Solemne triduo á Nuestra Señora del Tránsito en la iglesia auxiliar de San Basilio, que tendrá lugar en los días 12, 13 y 14 del actual, al toque de oraciones. Predicarán respectivamente los señores don Manuel Cuesta y Martínez, don Antonio Pedroza y don Francisco Mantero Pozo. El día 15 á las nueve y media tendrá lugar la solemne fiesta, y la procesión á las seis y media de la tarde. A este acto están invitadas las autoridades.

—Todos los fieles cristianos, que estando inscritos en el libro de la cofradía del Santísimo Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, y que habiendo confesado y comulgado visitaren la capilla donde estuviere legitimamente fundada dicha cofradía, rogando por la paz etc., ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces hicieren oración á Dios por el dicho fin, desde las primeras vísperas de la festividad de Nuestra Señora del Tránsito, hasta puesto el sol de referida festividad. Consta esta magnífica indulgencia de la Bula del Señor Inocencio XI, su data en Roma á 31 de Julio del año de 1679, cuyo principio es: *Nuper pro parte*: y se halla en el Bulario Magno Romano, impreso *Luxemburgi anno Dni. 1727, juxta exemplar Roma ex Typographia R. Camera Apostolica pag. 24. to. 7.* Y Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX la concedió á todos los fieles. Esta indulgencia, y todas las concedidas al Santísimo Rosario, se pueden aplicar por las Animas Benditas.

—Solemne triduo á Nuestra Señora del Tránsito, en la Iglesia auxiliar de San Agustín, dando principio mañana al toque de oraciones: predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Asistirá una capilla de música vocal é instrumental. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†
El SEÑOR
DON DIEGO ORTIZ Y DIAZ
ha fallecido.

Su desconsolada esposa doña Antonia Llamas y Fernandez, su madre política, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
XIV aniversario.
EL SEÑOR

Don Antonio Carbonell y Llacer
Falleció el 14 de Agosto de 1878.
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma (q. g. g.) de dicho señor, el día 13 delos corrientes, en la iglesia parroquial de San Andrés, de seis á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Primer aniversario.

LA SEÑORA
Doña Josefa Morenas de las Morenas
falleció el 14 de Agosto de 1891.
R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Mis a, el día 16 del corriente, por el alma de dicha señora, en la Capilla de la Vera-Cruz, de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las 7 en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.
Su viudo don Tomás Cabrera, hijos, hijos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Compañía cómico-lírica.
Funciones por horas para hoy.
A las ocho y media.—La zarzuela cómica en un acto, *El Chaleco blanco*.
A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Leyenda del Monge*.
A las diez y media.—El proyecto cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros, *Certamen nacional*.
A las once y media.—El juguete cómico en un acto, *Nina*.
Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 11 (5:20 tarde.)

Las tribus angherinas derrotaron á las tropas del sultán de Marruecos, y con este motivo reina agitación extraordinaria en la plaza de Tanger, á cuyas aguas enviará el gobierno de Inglaterra nuevos buques de guerra para poner en salvo á sus naturales.

En la vecina Francia adviértese bastante agitación entre los anarquistas.

Ha empezado el bombardeo de las costas de Dahomey.

Cotización en la Bolsa de hoy: 4 por 100 consolidado interior 69.75; libras esterlinas sobre Londres, á plazo corto, 29.20, y francos sobre París, á la vista, 16.00 de beneficio.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

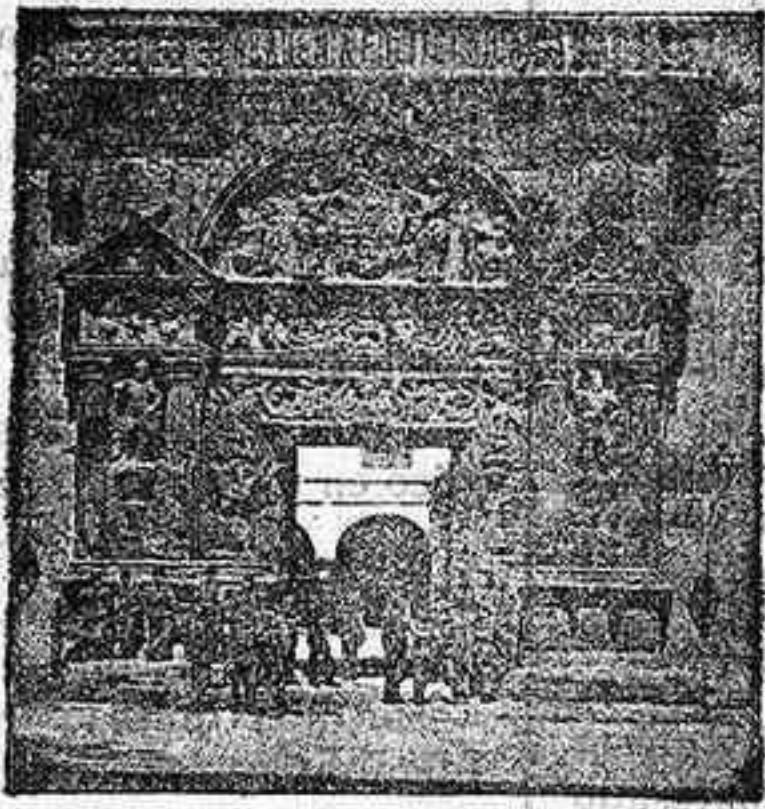
Actualidades, efemérides, tratos, poesías, música, caricaturas, modas, charadas, jergalíficos etc. Doce páginas de texto con preciosos fotograbados alusivos a los artículos.

OBSERVACIONES

1. Aquellos de nuestros suscriptores que deseen serlo a la vez de la Revista Blanco y Negro, lo solicitarán directamente a su Administración, calle de Claudio Coello, número 41, Madrid.

Academia Politécnica Cordobesa

Preparación para ingresar en la General Militar



CIENTO CINCUENTA Y SIETE ALUMNOS DE ESTA ACADEMIA, organizada militarmente, han dejado ya sus firmas en la Secretaría de la misma, haciendo constar su ingreso en las antiguas Academias especiales de los Cuerpos y en la General Militar después de su creación.

CÓRDOBA--2, Plaza de Gerónimo Paez, 2--CÓRDOBA

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5-50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital e interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado.

LA PRIMITIVA RONDEÑA BAÑOS DE CARRATRACA

Esta antigua y acreditada Empresa, establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estación férrea de Gobantes.

SAN CARLOS

Colegio de primera enseñanza de niños DIRIGIDO POR Don José Gorriz Barrionuevo MAESTRO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA SUPERIOR 56.-CALLE DE SAN FRANCISCO.-56

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER PÍDASE EL NUEVO CATALOGO EN ESTA POBLACION



Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas, denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DR. RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

Precios: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los Sres. D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los Sres. Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.



Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Idelfonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 17 calle Huerto de San Pablo, recientemente obrada y toda encristalada: para tratar, Esperanza número 10. Arriendo. Desde el día se hace de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, con numerosas habitaciones. Darán razon en la del Horno del número 2. Almoneda. La hay de varios muebles y efectos, un estrado y libros de todas clases, Carlos Rubio 1º, todos los días de cinco de la tarde en adelante.



Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Venta.—Se hace de una máquina de coser, de pie, que cerrada resulta un elegante mueble; de una mesa de noche y de una bonita licorera: precios módicos. Para verlos y tratarlos en la calle de los Deanes, número 6. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7, calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño que vive en la calle de Consolación, número 1. s8-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 8 de la calle de Saravias. Para tratar de su precio y condiciones en la del número 5 de la misma calle. s6-2

Almoneda.—Se hace de varios efectos de mobiliario de casa en muy buen estado, en la casa número 9, calle de los Leones, desde las nueve de la mañana a dos de la tarde. s8-2

BORDADOS

Se hacen de todas clases, en blanco y negro y se entolan velos, se arreglan de todas clases, y de tiras a precios muy reducidos, en la calle de Carreteras, número 53. Se admiten discípulas. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 8 de la calle de José Ré, recién obrada, y se vende la casa número 17 de la calle de Gutierrez de los Ríos. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño que vive en la calle del Cister, número 10. s15-2

Venta.—Se hace de las máquinas que componen una fábrica de elaboración de aceites, último sistema conocido; también hay depósitos de hierros de todas clases, todo nuevo, y se darán por la mitad de su valor. Pueden verse en la calle de los Tejares, número 8, de diez a doce de la mañana. s4-2

FARMACIA EN VENTA

En la villa de Lora del Río, provincia de Sevilla, a 9 leguas de la capital, con estación de ferro-carril próxima a la vía férrea de Córdoba a Sevilla, con población de doce mil almas, se vende la más acreditada farmacia del pueblo, con estantería y botamen moderno, bien surtida de medicamentos indígenas y de la terapéutica moderna y algunas especialidades, y establecida en una de las principales calles del pueblo; se anajena por hallarse enfermo su actual dueño y no sentirle bien este país. Su venta se verificará al contado ó a plazos, segun convengan ó acuerden los interesados. Para mas pormenores y cuantos antecedentes ó referencias se pidan, en Lora del Río don Rafael Gutierrez, calle Hospital núm. 13, y en Córdoba don José Gutierrez de la Concha, plaza de San Pedro número 2, farmacia. s6-8

PÉRDIDA

En la noche del día 6 al 7 del actual se ha extraviado una escopeta de dos cañones, nuevo sistema central, en la carretera de Trassiera y desde el Cortijo de Tarruñuelos al lugar de San José: la persona que la haya encontrado se le agradecerá la entrega a su dueño calle Sillera número 17, y se le dará una buena gratificación. s4-3

Al público en general. En el almacén de muebles de la calle Gondomar, y depósito de la misma en la calle de Jesús y María, se acaba de recibir un abundante y variado surtido en muebles de madera curvada, con espigas de hierro, la mejor y más sólida invención conocida hasta el día, los cuales se venderán a los mismos precios de los depósitos de Sevilla y Málaga: en la misma se acaba de recibir un abundante surtido de anea y paja superior, para asientos, precios fijos pago al contado sin descuento ó a plazos con garantía. s8-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle del Paraíso número 7, con diez y ocho habitaciones recientemente pintada y acristalada. Para tratar del precio y condiciones con su dueño don Pablo Garcia, Armas 4. s4-8

Desde el día se arrienda una casa y pajar en la calle Comedias; para tratar frente a la puerta del Perdon número 26. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda de una pequeña casa calle Linares número 43; para verla y tratarla en la calle de la Brea número 93. s4-2

AFINADOR

Francisco Gujjo y Arellano, afinador mecánico de pianos, y profesor de música, se ofrece a este respetable público para lecciones de solfeo y piano, armonización y toda clase de reparaciones de dicho instrumento. Vive en la calle de Aladros número 11 y recibe avisos por el teléfono del Café del Gran Cañal. s8-2

Se ha extraviado una barra de hierro, con su rucho. La persona que la encuentre, puede avisar al dueño que vive en el ventorrillo llamado «Viento Eritaña», y se le gratificará si así lo desea. s4-2

Venta. Se hace de una partida de alamos blancos que están señalados para su corta, en la parte baja de la dehesa del Montecillo y la Barranca, al pie del Guadaquivir, y se oyen proposiciones por don Leon Crespo, número 11 de la calle Maese Luis. s8-2

Obra. Se anuncia por subasta que ha de verificarse en la presa de Molino harinero de la Zarza y huertas colindantes, en el término de Baena de la propiedad de los Excmos. señores Marqueses de Viana, de don Pablo Villalobos y de varios comparticipantes de aquella población. El presente puesto pericial de la obra es de 9.500 reales. Los licitadores que deseen hacer proposiciones mejorando el tipo, pueden dirigirlas en pliego cerrado a los señores don Eduardo Aranda y Fernandez, administrador de las señoras de Pineta en Baena, y a don Juan de Dios de Córdoba Torres, administrador de expresados señores Marqueses de Viana en Espejo, donde respectivamente estará de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se ha de hacer el contrato de edificación de dicha obra. s10-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 34, de la calle de Madera Alta, con bonitas y cómodas habitaciones y magníficas vistas a la Victoria; para tratar de su precio y condiciones en la joyería y relojería de los Sres. Castillo y Costi, Paraiso 12. s15-2

VENTA DE TOCINOS

PARA FUERA DE LA POBLACION Se hace en el depósito de Bares, calle del Toril, número 14, a los precios siguientes: Tocino de país en hoja 48 reales arroba.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal número 2 del Horno del Cristo, con agua de muy cómodas habitaciones. Informar en la calle de la Brea número 2. s10-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 34, de la calle de Madera Alta, con bonitas y cómodas habitaciones y magníficas vistas a la Victoria; para tratar de su precio y condiciones en la joyería y relojería de los Sres. Castillo y Costi, Paraiso 12. s15-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa principal número 2 del Horno del Cristo, con agua de muy cómodas habitaciones. Informar en la calle de la Brea número 2. s10-2

Desde el día se arrienda un apartamento independiente en la casa número 10 calle de Lucano. Para tratar de la misma. s10-2

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de Maese Luis número 12, recién obrada; Banda número 34; Tejares 17; portal San Fernando, 168, y también con o'ivos al pago de Valdeoliveros. Darán razón Duque de la Victoria número 4. s8-2

Agencia Consultar de Francia en Córdoba.

Subasta.—En la casa situada en la calle de Valladares número 6, se hará subasta pública el lunes quince de Agosto corriente, de cuatro a siete de la tarde, de los artículos de modista otros pertenecientes a la testamentaria de doña Agustina Maillet. s8-2

Interesante.—Personas competentes y peritas en la materia se encargan de efectuar cuantas matrículas, traslados, etc., se le encarguen en los distintos centros de enseñanza de esta capital, como Instituto, Seminario, Escuelas Normales y de Veterinaria, etc., como así mismo de la tramitación de expedientes de alumnos libres. También se hacen toda clase de trabajos de escritura que quieran encargarse; se manejan y redactan presupuestos ordinarios y adicionales y cuentas de caudales de presupuestos para Ayuntamientos y se gestionan toda clase de asuntos de carácter administrativo, incluso negociaciones de minas y todo lo referente al ramo. Lo módico de los honorarios, la competencia del personal y la mejor garantía que puede ofrecerse a las personas que nos honren con su confianza, las cuales podrán dirigirse a don Antonio Mesa Ramos, plazuela de Gerónimo Paez número 10. s4-2